



RESOLUCIÓN -DNAT- 2023- 0074

SALTA, 17 FEB 2023

Expediente N° 11.008/22

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al contrato de locación de servicios de la Sra. GODOY BUSTOS, Lidia Elizabeth para prestar servicios de limpieza en la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolucion-DNAT-2022-1591 se aprueba la contratación de servicios a favor de la Sra. GODOY BUSTOS, Lidia Elizabeth.

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Sra. GODOY BUSTOS, Lidia Elizabeth por la suma total de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000,00).

ARTICULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

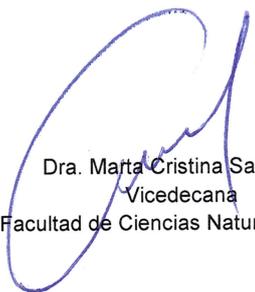
A.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.3.5.0000.1.21.3.4

\$ 150.000,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd

  
M. Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales